

son reconocidas por nuestras organizaciones abajo firmantes, como representantes de las víctimas del desplazamiento, por las razones arriba mencionadas, pero dejamos en claro que respetamos las decisiones de estas organizaciones, aunque no las compartimos.

- Porque en las últimas tres sesiones de ajuste del PIU, la administración y el SNAIPD no responde a la convocatoria que hace el equipo de Desesepaz encargado del tema de desplazamiento, falta voluntad política, seriedad y no vemos compromiso.
- Porque a seis meses de finalizar su administración señor alcalde JORGE IVAN OSPINA, no hay PIU terminado ni implementado, reiteramos nuestro cansancio, agotamiento, las administraciones pasadas nos aplicaron la misma fórmula y el nuevo alcalde empezara de cero como lo hicieron ustedes negando los acumulados que hemos construido durante 12 años.
- Porque no se cumplió la ruta que usted indico en el Comité Municipal de Atención a la Población Desplazada – CMAIPD, realizada en enero del año 2010, en la cual se implementaban las cuatro mesas temáticas que se reunirían cada dos meses y un CMAIPD con usted cada tres meses, en estas mesas se trabajaría la construcción de propuestas y el PIU, se haría un seguimiento permanente y ajustes en el Comité Municipal. Las mesas escasamente funcionaron y no llegaron todos los miembros del SNAIPD de la ciudad y cada dependencia actuó por su cuenta y no con un criterio de grupo como usted lo planteo al decir que su administración se caracterizaba justamente por actuar como un solo cuerpo.
- Porque el proyecto de vivienda “Barrio Tailer” no se construyó concertadamente con nuestra población y sus organizaciones, son caras, reducidas a un lote de 10 metros por 4,80, una sola alcoba y salón pequeño de casi tres metros por cuatro que es cocina, comedor y sala, son indignas, y la gente que las reciba por necesidad, terminara perdiéndolas por falta de capacidad de pago, es decir perderán el subsidio, lo que alcancen a pagar y el dinero de la reparación, no olvide que el Estado descontara los subsidios de vivienda, las ayudas humanitarias y otros recursos que recibieron las víctimas del desplazamiento, es decir quedaran abandonadas a su suerte sin esperanza, traerá desaliento social y usted construye sobre las víctimas una bomba de tiempo.
- Porque jamás se concluyó ni se tubo en cuenta nuestra propuesta de dar empleo a la población desplazada de manera concertada con las organizaciones en la mega obras.
- Porque constantemente cambiaron de funcionarios responsables del tema de desplazamiento y cada vez que llegaban otros estaban perdidos y sin conocimientos en el tema.

RESOLVEMOS:

Que pese a que en estos años ha habido avances en la incorporación de recursos específicos para la población desplazada manejados al antojo por las diferentes dependencias e instituciones, el que algunas secretarías como salud, educación, cumplen y están comprometidos con sus obligaciones (aun falta mucho), el municipio de Santiago de Cali y el Sistema Nacional de Atención Integral a la Población Desplazada SNAIPD, no está actuando coordinadamente, no existe una Política Pública para nuestra población y el Plan Integral